

Teoría



Systemic Approach to School Management for Parents

Freddy Andrés Ponce Valdivia^a

^aDocente - Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Historia editorial

Recibido: 18-12-2019

Primera revisión: 30-04-2020

Aceptado: 06-01-2021

Palabras clave

familia, escuela para padres, intervención familiar, enfoque sistémico

Resumen

El presente artículo pretende generar una aproximación sistémica a la teoría y gestión de los programas de escuela para padres y madres. Es aquí donde se identificará a este programa como una manera de intervención familiar. En este trabajo se hará una exploración teórica a las características principales de estos programas desde sus propósitos, planteamientos éticos y recomendaciones para su gestión. Por otro lado, se conjugará este tipo de programas dentro un enfoque familiar para brindar una orientación para los contenidos del mismo y así desarrollar un trabajo integral con las familias. Así se encontrará que dentro el enfoque familiar para el desarrollo de estos programas no sólo se deben tomar en cuenta las funciones de los padres o sus capacidades de parentalización, sino también otras características de la familia como su ciclo de vida, el ciclo de vida de pareja, los subsistemas, roles y funciones. Por lo que se hará énfasis en el desarrollo de programas que contemplen estas características.

Abstract

This article aims to generate a systemic approach to the theory and management of parenting workshops. These programs will be identified as a family intervention. In this work, you will find a theoretical exploration of the main characteristics of these programs that are their purposes, ethical approaches and recommendations for their management. On the other hand, this type of program will be combined within a family approach to provide guidance for its contents and how thus develop a comprehensive work with families. Thus, it will be found that within the family approach to the development of these programs, not only the functions of the parents or their parentalization capabilities should be considered, but also other characteristics of the family such as their life cycle, the life cycle of the couple, the subsystems, roles and functions. Therefore, emphasis will be placed on the development of programs that contemplate these characteristics.

Keywords

family, parenthood workshops, family intervention, systemic approach, teoría

Las Escuelas para Padres y Madres son programas con objetivos y metodologías que pretenden desarrollar capacidades de parentalización, mediante la reflexión y el fomento de la autonomía en la familia (Aznar, 2014). En la antigüedad se realizaban con el apoyo de la iglesia para instaurar estilos de crianza, disciplina, códigos de expresión de amor y resolución de conflictos (López, 2018). En la actualidad se ha reconocido que la relación familia - escuela es un pilar básico para la educación integral de niños, niñas o adolescentes, por lo que eran también otro medio para la compaginación de funciones entre ambas instituciones (López y Martínez, 2015).

Porque son las responsables en la educación de hijos e hijas y aumentan un capital social y cultural en ellos (Llevot y Bernand, 2015). Sin embargo, los padres y madres no atienden educativamente a sus hijos porque se afirma comúnmente que *no saben, no quieren o no pueden*, haciendo relevante la orientación familiar en este ámbito, encontrándose como principal problemática en la familia, la educación de los hijos por fuera de la escuela (Cano y Casado, 2015).

La educación de los hijos se basa en las capacidades de parentalización que se establecen con base en una experiencia anterior en la crianza ejercida por sus padres o madres que al mismo tiempo van ligados a un sistema motivacional y a una estructura familiar nueva con la pareja (Aznar, 2014). En las familias usualmente se remarca la existencia de disfuncionalidad familiar como un problema ligado a la educación de los hijos, la amargura de la familia, las lealtades encubiertas o los juegos relacionales con comportamientos transgresores y coaliciones entre los miembros de la familia. Pero a lo que llamamos disfuncionalidad estará bajo discusión por que dependerá de un contexto socio histórico o cultural en el que, por ejemplo, en la actualidad se encontrarán sistemas monoparentales saludables sin respetar una composición estructural nuclear normativa de miembros de papá, mamá con hijos e hijas o se hallará en otros casos, especialmente en Latinoamérica, la participación extensa y permanente de miembros de la red ampliada familiar como abuelos, tíos o tías (Pinto, 2014; 2018).

Pese a la evolución de la familia, no dejarán de estar presentes problemas como el maltrato físico, castigos severos o la negligencia emocional; la recaída de hijos en depresión, baja autoestima, problemas en el control de impulsos, trastornos alimentarios, abuso de sustancias y trastornos en el aprendizaje (Gutiérrez, 2005). Aun así la familia tiene por misión ser un espacio lleno de felicidad, bienestar, unión y amor, donde se pone a los miembros de este sistema a salvo del mundo exterior. Sin embargo, por la carga y la presión psicológica de la función o rol que se cumple dentro la familia es que se ven problemas a nivel de la salud mental individual (Acosta, Monroy, Alvear y Meneses, 2018).

Un ejemplo es cuando ocurre la violencia intrafamiliar o específicamente la violencia hacia la mujer, donde se encuentra que las madres actúan solamente sobre la maternidad y conyugalidad. Haciendo ver a sus hijos la golpiza del esposo como algo normal y que estos deben seguir queriéndolo. Este siendo otro problema ligado a la educación de los hijos en la que los padres dejan de ser pareja (Pinto, 2014).

Por eso, el abandono, la negligencia de los padres y madres, la sobreprotección y el aislamiento de los hijos, será resultado de una confusión de lo que significa ser padre siendo este otro de los problemas ligado a la educación de los hijos. Porque usualmente se exige la presencia de un padre cuando se debe reconocer que no es el rol de la persona lo importante en la familia sino quien cumple esa función. Este problema de la negligencia o abandono afecta en la relación familia y escuela porque se ve deteriorado el desempeño escolar del estudiante, esta se dará por la falta de un acompañamiento a sus estudios e inclusive lo que sucumbe en el abandono o deserción escolar (López y Martínez, 2015).

La crianza de los padres y madres a los hijos deberá ser con una calidez y exigencia adecuada donde se dará una expresión de emociones, expectativas de ambos y comunicación que establecerán un estilo de crianza. Aun así en la actualidad se encuentra dentro el hogar que los padres e hijos tienen ritmos de vida con horarios inflexibles, se dificulta la expresión por la censura o los tabúes. Por

lo que es importante pensar cómo mejorar la forma de criar y educar a los hijos en base a la calidad y no cantidad. Pues un sistema dual de padres tiene la responsabilidad y esta no es en solitario, porque tienen el apoyo de una pareja, la red familiar o un entorno (Castro, 2018).

Estos problemas relacionados al tiempo, la expresión y estilos de crianza afectan en el desarrollo de estilos de convivencia con el mundo exterior y los modelos de vida de los hijos cuando conformen sus propias familias. Porque dentro la familia se encuentra un proceso de autodefinición y diferenciación, donde se pueden originar conflictos que son parte del ciclo vital familiar como en la adolescencia. Pues los obstáculos para que se den ciertos procesos dentro la familia puede ser internos o externos (Micucci, 2011).

En este sentido, dentro la educación de los hijos también existe una crisis de los valores tradicionales imperantes en la familia pues se necesita nuevos modelos de crianza donde se contemple las necesidades de un niño conforme a la actualidad (Romero, 2004). Porque el sistema familiar es dinámico y en contacto con otros sistemas como la cultura, sociedad o grupos sociales (Rodrigo, Maiquez, Martín y Byrne, 2008). Por eso se ha propuesto la necesidad de intervenir a padres orientado a la enseñanza de padres y recrear o repensar las prácticas cotidianas de los mismos (Maiquez, Rodrigo, Capote y Vermaes, 2000).

2. FAMILIA, UN SISTEMA COMPLEJO

La familia entonces debe plantearse como una unidad de desarrollo social o una institución social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo (Desatnik, 2004). Estas pueden ser de personas emparentadas que viven en la misma casa o que son de la misma sangre, ascendencia, linaje, estirpe o admitidos por adopción. Sin embargo la familia es relativa a la cultura pues en esta se remarcen los límites y su construcción social dependerá de su historia (Pinto, 2014).

La familia entonces puede llegar a ser un pequeño grupo humano con o sin vínculos de sangre, pero que puede variar en distintas formas que se somete a reglas tanto de la época, civilización, costumbre y género. Pues desde la antigüedad se ha considerado a la familia como un santuario y al padre como el sacerdote y es donde nacieron otros sistemas de apoyo como las escuelas (Beach, 1966).

Existen varios niveles dentro el sistema familiar o su ecosistema, siendo la estructura familiar el modo como interactúan los miembros en base a reglas internas donde se encuentran los subsistemas como aquellos que son niveles organizados en base al género, interés, función, etc.; luego están los límites definidos por las reglas donde se ve quienes participan o de qué manera, estos límites pueden ser claros, difusos o rígidos; finalmente se encuentra las jerarquías como las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia. Además en la estructura familiar se halla alianzas, coaliciones contra un tercero o triángulos de relacionamiento (Desatnik, 2004).

Se reconoce que la familia entonces es una estructura familiar política donde se establece una jerarquía de poder. En ese sentido, para el enfoque sistémico la familia es un sistema donde se determinan roles y funciones para mantener una homeostasis familiar (Pinto, 2014).

En la familia, las prácticas de crianza permiten el desarrollo de una personalidad individual, aunque existen factores genéticos y biológicos que lo determinan, se reconoce también otros factores sociales como la escuela, religión y trabajo. Pero la crianza se verá influenciada por un proceso de enculturización y socialización de la familia, lo que limitara su accionar (Floria, 1990).

Pero la cultura es parte de la naturaleza humana y de sus sistemas, siendo así importante intervenir en la familia a este nivel, por eso el modelo sistémico y sus herramientas aportan a dar una mirada integradora en estos factores multiculturales y de sus herramientas para responder así a las necesidades específicas de las familias dentro un entorno (Pacheco, 2018).

El prototipo antropológico de familia en su forma nuclear esta compuesta por un padre, madre e hijos o hijas donde se identifica un núcleo reproductivo compuesto de dos generaciones y, en algunas familias, también se observa un grupo doméstico de criados u otras personas de la red de familia ampliada (Floria, 1990). En otros casos se encuentran como un miembro valioso a la mascota o el

distanciamiento de alguien por una enfermedad, deformación o comportamiento (Pinto, 2014)

Sin embargo, en el sistema familiar uno es consciente de un ciclo vital y el sistema de pareja tiene otro diferente que se debe tomar en cuenta para la intervención de estos sistemas, sea en un ámbito clínico, social o educativo. El ciclo vital hará énfasis al desarrollo, crecimiento y establecimiento de etapas sucesivas dentro un sistema donde se producen crisis evolutivas indispensables para su organización (Pittman y Wolfson, 1995). Estas etapas, por ejemplo, en el ciclo vital de pareja son: enamoramiento, simbiosis, desencanto, la lucha de poder, emancipación y reencuentro que trazan un crecimiento en la relación (Pinto, 2014).

En cambio, para el ciclo vital familiar, se tienen las crisis del desarrollo que son universales donde se encuentran cambios permanentes en el estatus y funciones de sus miembros. Estas crisis afectan a la estructura familiar y pueden surgir a consecuencia de factores biológicos o sociales. Entre las principales crisis se halla los padres e hijos, la adolescencia, la emancipación y el envejecimiento. Aunque se las identifica como etapas se hace referencia a ellas también como crisis en el desarrollo o procesos de transición (Pittman y Wolfson, 1995).

Dentro este ciclo, los padres u otros miembros de la familia son los encargados de la transmisión de usos, costumbres y normas pues son agentes o reproductores sociales de un entorno o convivencia. Entre ellas se resalta que existen dos formas o estilos de socialización que son la inducción y la sensibilización. Aunque otros autores diferencian entre técnicas de afecto y orientación hacia los objetos (Floria, 1990)

En consecuencia, para Pinto (2014), el amor de padres o en el accionar de estos se compone de tres factores que son:

- Cuidado: Este se lo reconoce como la asistencia o hacerse cargo de alguien que requiere atención, donde se busca satisfacer sus necesidades, proporcionar lo necesario.
- Protección: No se refiere a hacer algo que el otro no puede hacer sino es ponerse entre el peligro y el individuo. Así se generan vínculos afectivos entre la protección y el apego a la otra persona.
- Legitimación: Va relacionado a esa configuración de la personalidad que posibilita la familia, entonces la labor de la familia es hacer que el hijo o el niño se sienta comprendido y saber que existe.

El amor de padres es generoso puesto que este amor es sin retorno, porque el objetivo será que los hijos se marchen. El amor de padres es una obligación moral en la que se aprende a dar y a no solo satisfacer necesidades de supervivencia, sino promover la capacidad de sobrevivir en un mundo atestado de imposiciones que apagan el crecimiento de los hijos. En efecto, cualquiera puede ser padre o madre, pero no cualquiera puede actuar como uno, por lo que será necesario diferenciar que funciones se cumplen tanto de protección, cuidado, legitimación o transmisión de normas (Pinto, 2012; 2014).

Floria (1990) ha recopilado varias recomendaciones hacia la educación de los hijos que son:

- Minimizar los cambios drásticos en la vida de los niños.
- Evitar bajar el nivel de atención o de juegos cuando se tiene más de un hijo con alguno de ellos por la presencia de otro.
- Reconocer las redes de apoyo para los primeros meses de vida de los niños.
- Dar a conocer la llegada de nuevos hermanos o eventos importantes para la familia.

3. INTERVENCIÓN FAMILIAR CON ESCUELAS PARA PADRES

Ya que los padres y madres cumplen una función importante en el desarrollo del grupo familiar y sus miembros donde se encuentra que también están ligados a una institución escolar por los hijos, se ha visto la necesidad de la formación de padres. Las escuelas para padres son un programa de intervención familiar que tiene los objetivos de modificar estilos y prácticas educativas, análisis de la relación padres e hijos, sensibilización de las funciones en la familias y el contacto con otros

sistemas (Rodrigo, Maiquez, Martín y Byrne, 2008).

Las escuelas para padres y madres buscan el desarrollo personal, de habilidades y mejora de las familias mediante intervenciones psicoeducativas y comunitarias (Aznar, 2014). Dentro de la didáctica se debe tomar en cuenta desde la forma de presentar y organizar las actividades, el contexto de la clase, el contenido y el mensaje y por último la evaluación y valoración de los resultados. Esta partirá de una pedagogía andragógica el cual estará planteado para hallar significado en la formación recibida y generar autonomía (Bueno, 2001; Carreras, 2007).

Otros autores consideran las escuelas para padres y madres como espacios de formación familiar con carácter preventivo que buscan apoyar y resaltar el papel de los padres de familia en el desarrollo de los hijos (Herrera, Ortega y Cuevas, 1992). Más adelante no solo se las tomo como un espacio de formación, sino también de información y reflexión como recurso de apoyo a familias, pero no determinante, sino como un medio que otorga estrategias, técnicas o herramientas para los padres y madres (Fresnillo, Fresnillo y Fresnillo, 2000)

Moles (2000) establece que las escuelas para padres y madres permitieron:

- Reconocer la necesidad de educación y entrenamiento para cumplir un rol parental.
- Identificar la existencia de un afecto positivo en la familia.
- Señalar el aporte de distintas áreas en la coordinación o conducción de dichos programas.
- Trabajar bajo un enfoque conductual integrado entre el hogar y la escuela
- Aznar (2014) ha reconocido que entre los objetivos en la realización de las escuelas para padres se debe tomar en cuenta:
- Crear un espacio de reflexión para padres y madres
- Trabajar la problemática de ser padres o madres hoy o en la actualidad, tomando en cuenta un tiempo
- Facilitar la adquisición de criterios para que los padres o madres sean agentes de su propia salud diferenciando conflictos normales de otras problemáticas en la familia y ellos mismos.

A estos objetivos Carreras (2007) y Parra, Hernández, Maussa y Guerrero (2018) añaden:

- Mejorar la relación escuela-hogar utilizando estos como espacios de intercambio de necesidades y expectativas
- Promover la participación consistente y activa en la educación de los hijos e hijas

Históricamente se encuentra que las primeras escuelas de padres y madres se dieron en Francia y Estados Unidos en 1923, con la Fundación Rockefeller. A inicios del siglo XX apareció la primera escuela por Mamade Vérine donde había una retroalimentación de conocimientos y puntos de vista entre asistentes y monitores (Marín, 2004). Mientras, a mediados del siglo XX ocurre una crisis a los valores generacionales donde se intentaba con esta medida de intervención el devolver la confianza a padres y madres pues se toma como obsoleto un modelo de crianza autoritario (Romero, 2004).

Se han planteado que las escuelas de padres pueden organizarse en base a tres propósitos, el primero orientado al trabajo o modificación de estilos y prácticas educativas, el segundo orientado a la relación de padres, madres e hijos/as y el tercero orientado a ocuparse de la familia como sistema dinámico y en contacto con otros sistemas, este último será el modelo más integral del programa (Rodrigo, Maiquez, Martín y Byrne, 2008).

Las escuelas constantemente se han fundamentado en una teoría de acción comunicativa donde se vela por un lenguaje que construye espacios de entendimiento, aceptación y acuerdos. Por otro lado, se ha tomado la teoría de acción dialógica que fue desarrollada por Paulo Freire y, finalmente, la teoría sociocultural de Vigotsky planteando que el lenguaje es el principal mediador para actividades socioculturales y de intercambio comunitario (López, 2018).

La ética siempre debe tomarse en cuenta para hacer un bien mayor para la aplicación de valores universales que ponga un fin a las acciones humanas, pues es a lo que deberían tender las cosas (Velásquez, 2018). La ética posmoderna sugiere una tendencia filosófica hermenéutica donde la persona que interviene debe entender el lenguaje y el mensaje para actuar conforme a cada circuns-

tancia en particular (Pinto, 2014).

Al considerarse la escuela para padres y madres una forma de intervención familiar preventiva, se debe tomar en cuenta en el accionar cierta ética y moral en el trabajo realizado. Velásquez (2018) señala que entre los principios éticos para la intervención familiar se encuentran:

- Dignidad Humana: Esta es cuando se considera al ser humano como base o elemento central de cualquier intervención
- Beneficencia: Cuando toda intervención o acción debe orientarse hacia el bien y se separa de la maleficencia o el generar un daño.
- Autonomía: Cuando se considera a las personas que participan de la intervención como autónomos y capaces de tomar sus propias decisiones y se respeta estas.

La moral siempre se ha considerado como punto definitorio de lo correcto o incorrecto, pero asumiendo que lo correcto no es necesariamente bueno de ahí que la ética deba ir relacionado al amor y no la justicia. (Pinto, 2014).

Junto a estos principios la intervención a padres y madres de familia según Aznar (2014) debería ser mediante:

- Programas de formación: Estos son planteamientos preventivos donde se explora aspectos de la paternidad, roles de los padres y madres o la dinámica familiar.
- Programas Socioeducativos: Son espacios de encuentro entre padres e hijos con otras familias donde a través del juego se intercambian cuestiones.
- Programas de intervención psicoterapéutica: Donde se ha detectado un problema y se agrupa en función a esta para realizar un trabajo en psicoterapia orientado al funcionamiento familiar.

Se ha establecido por eso ciertos factores que influyen en la construcción de dinámicas para la escuela para padres por Llevot y Bernand (2015), estos son:

- Espacios del centro y su entorno (Horarios, aulas, tamaño)
- Organización del Centro (Normativa y líneas de trabajo)
- Canales de Comunicación y su eficacia (Espacios físicos y simbólicos para la transmisión de información)
- Actitud y Expectativas de la familia

En función a su experiencia Carreras (2007) encuentra que las escuelas para padres se pueden organizar en formatos de conferencia o de taller. Cuando este programa se basa en una conferencia, esta será mediante un método expositivo el cual deberá ser ilustrada, demostrativa y simple en el que se busca la capacitación de los asistentes, en este caso de los padres y madres de familia, donde deberá jugarse con la percepción visual y auditiva. Mientras que si es en un formato taller, esta se construirá en base a un proceso dinámico de interacción y retroalimentación entre padres, madres y el expositor o encargado. Este proceso dinámico estará fundamentado en ejercicios experienciales y de reflexión.

Aunque se encuentra que las escuelas para padres se pueden conformar en base a líderes de la comunidad o en algunos casos los mismos padres de familia. Porque estos programas de orientación no serán exclusivos para colegios o entornos educativos porque se observa una necesidad de trabajo con las familias. En muchos de estos casos se encuentran falencias porque no tienen un personal preparado académicamente y se advierten sesgos religiosos o culturales que pueden hacer más daño en las familias (Parra, Hernández, Maussa y Guerrero, 2018).

Cabe recalcar que los programas de escuelas para padres se pueden realizar en función a una problemática en específico que puede vivir la familia, como el alcohol, discapacidad, enfermedad o violencia; también en función a su composición monoparental, familias compuestas de padres o madres divorciados y finalmente en función a alguna etapa que transcurren que puede ser como la infancia, adolescencia, nido vacío, la vejez y adultez. Estos serán los ejes principales por donde se desarrollaran la escuela para padres (Infante, Armada y Sinche, 2019).

Según toda la exploración teórica realizada, se ha encontrado que las escuelas para padres y madres son una forma de intervención familiar de carácter preventivo donde se resalta la participación y relación escuela y familia para la educación de los hijos. Sin embargo, dentro del consultorio, en instituciones educativas y organizaciones que trabajan con familias se encuentra que los padres comúnmente inscriben a los hijos a unidades educativas que se encuentran fuera de su contexto religioso, cultural o social donde se tiene un choque de valores. En este sentido, las escuelas para padres y madres serán el primer paso para la interacción y mediación con la familia así como también una compaginación de los valores y creencias entre la escuela y la familia.

Aunque estas escuelas pueden ir direccionadas a enfrentar problemas sociales como son la violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, el abandono o la negligencia de los padres que son problemas de las familias hoy en día, donde no solo recae en instituciones sin fines de lucro la labor de orientar sino también de las instituciones educativas el realizar esta tarea pues constantemente se hace hincapié en una educación integral.

Pero no solo se crean problemáticas a nivel familiar, sino también a nivel individual, pues el funcionamiento de esta hará posible que se tenga tendencia a desarrollar ciertos trastornos psicológicos en la interacción con las demás personas y los más vulnerables a esto son los hijos. En efecto, el punto focal para la intervención con estas escuelas son los estilos de crianza pues determinaran la educación de los hijos en casa y la convivencia familiar. Ya que se debe asumir que la educación de estos no se da solo por la familia, sino también por un colegio, grupo de pares o el mismo entorno. Sin embargo, será determinante la educación en hijos e hijas pues la familia es el principal sistema con el que interactúa en su vida diaria. Por lo tanto, este marco de intervención en las escuelas para padres lo resumiremos en la siguiente figura:

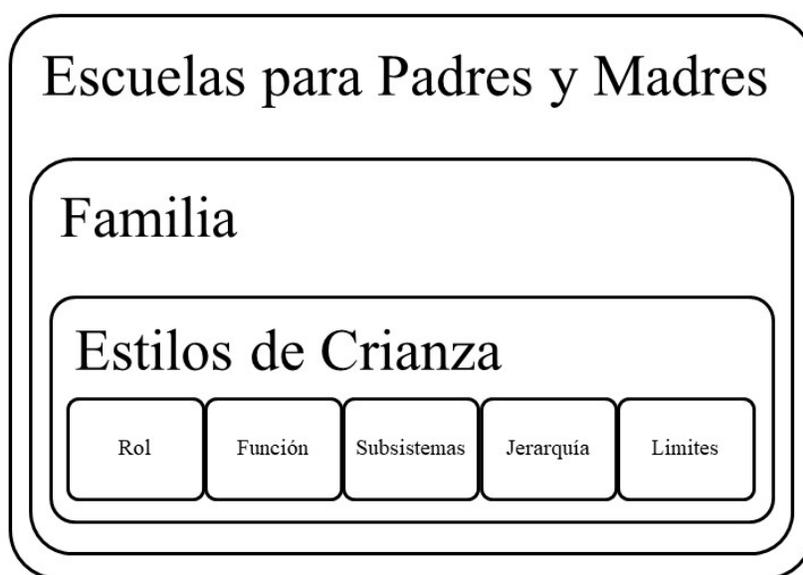


Figura 1. Marco de Intervención

En la Figura 1 se observa que el marco de intervención en las escuelas para padres y madres se resume en la intervención a familias en base a su estilo de crianza donde si se adopta un enfoque familiar se debe hacer hincapié en el rol, función, subsistemas, jerarquías y límites para intervenir en toda la dinámica familiar. Porque los padres y madres son el eje en movimiento de las familias con respecto a la crianza y es necesario tocar estos puntos que se pueden retomar de un enfoque estructural. Ya que se perdería el sentido de intervención si solo se afecta la forma de crianza de los padres y se puede recaer o impulsar actitudes de sobreprotección, permisividad o desorganizar todo el sistema familiar haciendo por ejemplo que los padres se vuelvan amigos de los hijos.

Siendo necesario tener claro esto al momento de armar un programa de escuela para padres y madres porque se ha encontrado que algunos programas solo van orientados a trabajar estilos y prácticas educativas en casa, a la relación de padres, madres e hijos o, por último a ocuparse de algún miembro de la familia. Por lo que el enfoque familiar en las escuelas para padres y madres será englobar toda la intervención en el sistema y no necesariamente hacerlo por partes, partiendo de una metodología psicoeducativa que puede ir conjunto a un trabajo psicoterapéutico o a un proceso de acompañamiento con un tutor o profesional como sugiere Carreras (2007).

Aunque el fin es intervenir en los estilos de crianza de los padres, estas recaen en las capacidades de parentalización que tratan como se mencionaba antes: el cuidado, la protección, la legitimación y añadimos a esta la transmisión de normas, pues la familia es el ente que te prepara para salir a la sociedad y es por que transmite una cultura y normas de comportamiento ante la sociedad.

Por eso, en las escuelas para padres y madres se debe hacer énfasis en cumplir estas funciones que deberían determinar y promover un sistema familiar sano. Pues aunque toda familia en su accionar deba cumplir estas funciones, estas no se dan por separado, en sus acciones se traducen más de uno y las formas pueden ser muy diferentes para cada sistema familiar. Esto se traduce que en el sistema familiar estas funciones están conectadas como en un diagrama de Venn que se retrata en la figura 2.

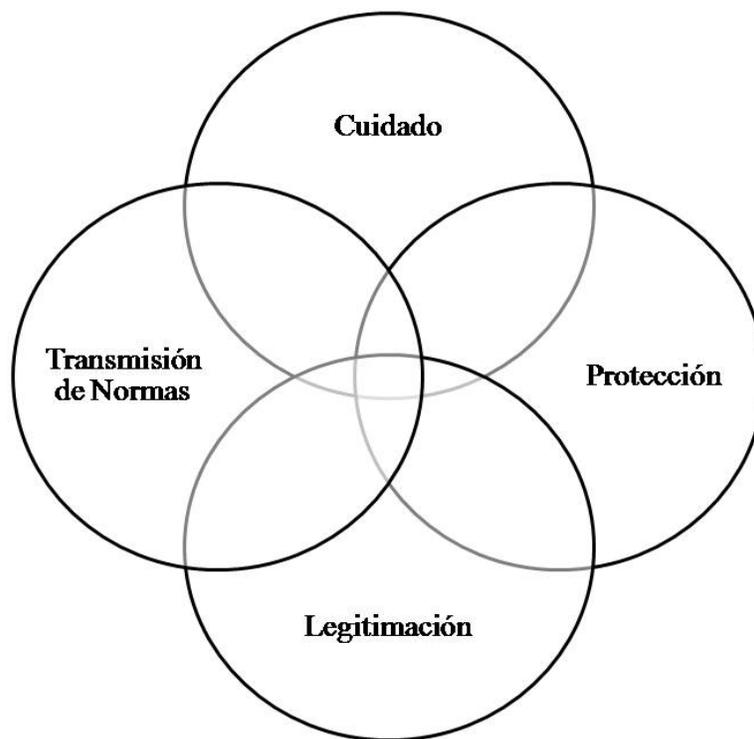


Figura 2. Funciones de los Padres en la Familia

Las escuelas para padres y madres, como se ha explorado, es un espacio para la reflexión en la que se debe poner énfasis a la problemática que viven en la actualidad y también al contexto familiar donde se encuentran, porque para cada país se observa una organización cultural diferente. Por ejemplo, se conoce que el proceso de independencia es más tardío en países latinoamericanos o se da de distinta forma. En efecto, dentro la familia como una de sus características principales también se encuentra que como sistema viven un proceso de ciclo vital donde se observa crisis para su desarrollo y por otro lado los subsistemas dentro de este viven otro ciclo de pareja tanto en los hijos que tienen una pareja y los padres mismos. Esto se puede observar en la siguiente figura:

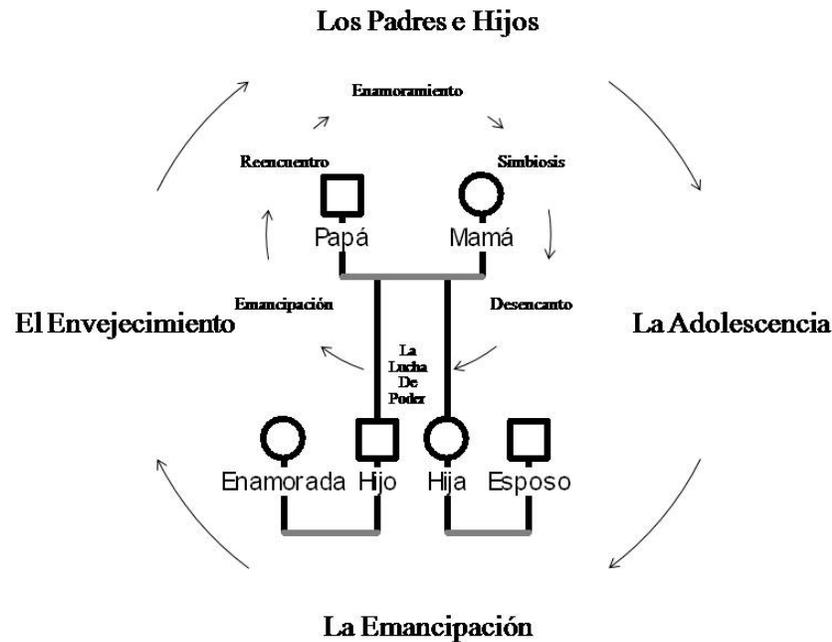


Figura 3. Ciclo Vital Familiar y Ciclo Vital de la Pareja

En la Figura 3 se señala que cada sistema tiene un ciclo y, al momento de intervenir, hay que ser conscientes de esto, pues cuando se realiza la escuela para padres y madres se actúa bajo este nivel. Sin embargo, en el sistema familiar entre los padres hay un subsistema de amantes y de pareja que tiene su propio ciclo vital; así también se hallará uno para cada relación de pareja de los hijos, haciendo ver a la familia como un conjunto de engranajes en movimiento. La intervención familiar entonces no debe olvidar la existencia de estos subsistemas y su ciclo de vida, pues en la escuela para padres se debe establecer un eje de trabajo sobre la familia y transversalmente con los padres.

Porque, como decíamos antes, el punto está en desarrollar capacidades parentales en los padres y madres para el buen funcionamiento de la familia y coadyuvar de manera externa al de la pareja. Por tal motivo, las escuelas son programas de formación para la intervención familiar. Y no debe confundirse como un programa socioeducativo o de encuentro donde se busque mejorar las relaciones de la familia o un grupo terapéutico donde los padres se reúnen y se adapta el grupo en base a solo una problemática. Ahí la relevancia de aclarar que lo primordial en las escuelas para padres es la formación en toda una nueva dinámica familiar.

De esta manera es que las escuelas para padres y madres deben tomar en cuenta los espacios de desarrollo de las actividades y su entorno para el desenvolvimiento con dinámicas, actividades y no solo de una forma expositiva. Por eso, dentro la organización de la actividad se debe tomar en cuenta una normativa y líneas de trabajo, en cuanto a sesiones y una pedagogía de enseñanza de acuerdo con adultos. De acuerdo al contexto de familiar se debe asumir un canal de comunicación y transmitir la información de manera concisa y breve.

Aun así cabe concluir que la intervención a padres y madres es una gran responsabilidad para profesionales que desarrollan este tipo de programas, pues se debe actuar con ética y moral para el máximo beneficio de las familias y entregar un servicio de calidad. Por lo que, como se resalta, vela la dignidad humana como punto de servicio a familias que se hacen cargo de la educación de los hijos y ser humanos. También existe un principio de beneficencia porque se debe orientar a hacer un bien a las familias. Por último, un principio de autonomía donde los participantes de este programa tienen la libertad de participar; simplificándose así como un reto para un profesional que desea intervenir de manera social.

Un ejemplo cercano a esta sistematización que se propone es con la Escuela para Padres y Madres desarrollada por Parra, Hernández y Marambio (2019) en el que se ha consolidado una en base

al desarrollo cognitivo en la infancia. En esta experiencia se hizo hincapié en los roles y funciones que tienen los padres y madres en el desarrollo humano de sus hijos. Este programa trabajó las distintas etapas del desarrollo cognitivo de Piaget. Pero solo hace énfasis en el apoyo brindado de los padres y madres hacia los hijos e hijas, pero no en la interacción o convivencia con ellos.

Otro ejemplo es el programa de Nuño, Álvarez, Madrigal, Martínez y Miranda (2006) que constó de tres módulos con 15 sesiones. En este programa se trabajó la socialización interna y externa de la familias porque se toma en cuenta un módulo familiar que trabaja la comunicación, tipos de familia y la relación padres e hijos, un módulo específico para la adolescencia con sus problemáticas y un modelo de sociedad con respecto a tradiciones o una formación cívica y ética. Sin embargo, esta recae en lo tradicional y no se hace énfasis en la educación o crianza, solo en la interacción en función a una etapa en los hijos e hijas que es la adolescencia.

Estos programas descritos, claramente reconocen un proceso de desarrollo o un ciclo vital familiar y, para cada uno de estos, se diferencia el accionar de los padres y madres. Sin embargo se descuidan sistemas como el de pareja. Siendo este muy importante porque la estabilidad y unión de este subsistema dirigirá toda la dinámica familiar. Por eso, Infante, Armada y Sinche (2019) sugieren el trabajo de la satisfacción familiar ligado a las expectativas y visualización de logros con los hijos e hijas, donde será necesario encuadrar los objetivos tanto del padre y madre. Por otro lado, la reflexión del tiempo entregado e íntimo con la pareja por fuera de la familia para su autocuidado y manutención.

Cumpliendo tanto al subsistema de pareja y al de familia es que se sugiere manejar tres temas principales que englobarán la convivencia familiar en general. Estos temas son *rol y función familiar; comunicación en la familia y estilos de crianza*. A estos se pueden complementar temas específicos para la intervención de las familias. Se propondrá el *rol y función familiar* porque retratará en un marco de desarrollo de la familia y sus miembros; se desarrollará *la comunicación* para diferenciar tanto los tiempos, espacios y tipos de comunicación entre miembros o sus subsistemas, acá es donde se reflexionará sobre la pareja, y finalmente los *estilos de crianza* para ciertas normas o parámetros para la enseñanza dentro el seno familiar.

Por eso, para las escuelas para padres y madres se recomienda el evaluar e identificar los efectos a corto y largo plazo. Esto coadyuvará a diferenciar su impacto en instituciones o comunidades. Asimismo, será útil verificar las principales áreas de desarrollo y de cambio en la familia gracias a estos programas de intervención. También será útil visualizar distintos formatos, como poblaciones a los que va dirigido, para comprobar su versatilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Y., Monroy, G., Alvear, R., y Meneses, S. (2019). ¿Qué afecta más al estudiante universitario, vivir solo o en una familia disfuncional?. *Enfermería Investiga Investigación Vinculación Docencia y Gestión*, 4(2), 3-7.
- Aznar, M. (2014). Los grupos de padres, la promoción de la salud y la escuela ¿Sirven por igual todas las escuelas de padres?. *Clínica*, 5(3), 231-256.
- Beach, W. R. (1966). *Nosotros y nuestros hijos*. Buenos Aires: Ediciones Interamericanas.
- Bueno, J. (2001). La motivación en el aula II: Teoría y Práctica Cognitiva. En J., Bueno y C., Castanedo, *Psicología de la Educación Aplicada*. Madrid: Editorial CCS
- Cano, M., y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 18(2), 15-27.
- Carreras, M. T. (2007). Reflexiones en torno a mi experiencia docente en programas formativos para padres y madres de familia. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 10.
- Castro Fernández de Lara, J. L. (2018). *Escuela para padres*. *Círculo de Escritores*. Puebla: Univer-

- alidad Iberoamericana Puebla.
- Desatnik, O. (2004). *El Modelo Estructural de Minuchin*. en P. Vargas, O. Desatnik, I. Galicia, M. Espinosa, C. Rodríguez, L. Beltrán y L. Eguiluz (Ed.). *Terapia Familiar: su uso hoy en día*. México: Editorial Pax .
- Floria, G. (1990). *Psicología de la vida familiar*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés.
- Fresnillo, V., Fresnillo, R. y Fresnillo, L. (2000). *Escuela de Padres*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. Área de Servicios Sociales, 6(01), 1-19.
- Gutiérrez, J. R. (2005). *La familia disfuncional y la psicopatología en la población de San Salvador*. *Revista Internacional de Psicología*. DOI: <https://doi.org/10.33670/18181023.v6i01.31>
- Hernández, A. (2017). Transitando por el camino de la escuela para padres, madres y representantes. Una experiencia vivida. EPISTEME KOINONIA. *Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes* 1(1).
- Herrera, F. Ortega, R. y Cuevas, A. (1992). El desarrollo infantil desde el discurso materno: Análisis de un legajo de cédulas biosociales de educación preescolar. *Revista de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social*, 1(3), 5-22.
- Infante, L. J., Armada, J. M. y Sinche, F. V. (2019). Escuela para Padres: Una visión para la reflexión social y ciudadana de los diversos factores. *Didácticas Específicas*, 20.
- Llevot, N., y Bernad, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(1), 57-70.
- López, R. (2018) Escuela para padres: Propuesta institucional en preparatoria de sistema abierto. *Afrontar*, 104.
- López, R., y Martínez, J. (2015). Escuela para padres, una experiencia del instituto de enseñanza abierta. *Señalando Rutas...*, 526.
- Maiquez, M. L., Rodrigo, M. J., Capote, C., y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la Vida Cotidiana. Un Programa Experiencial para Padres*. Madrid: Visor.
- Marín, M. (2004). Escuelas de padres. *Redes*. Revista de Servicios Sociales, (14), 65-76.
- Micucci, J. (2011). El trabajo con adolescentes en terapia familiar. Del síntoma al sistema. En R. Pereira. *Adolescentes en el siglo XXI*. España: Ediciones Morata.
- Moles, J. (2000). *Asesoramiento clínico*. Caracas: Greco.
- Nuño, B. L., Álvarez, J., Madrigal, E., Martínez, B. A. y Miranda, R. (2006). Efectos a corto plazo de un programa educativo “Escuela para Padres” sobre el ambiente familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano de Seguro Social*, 44(6).
- Parra, M. A., Hernández, I. Maussa, E. y Guerrero, M. B. (2018). Elementos que definen una estrategia pedagógica en la escuela para padres del ICBF del sur-occidente de Barranquilla. *Héxagono Pedagógico*. *Revista Científica Virtual de Pedagogía*. 9(1).
- Parra, M., Hernández, I. y Marambio, C. (2019). Escuela para padres y madres en el desarrollo cognitivo en la primera infancia. *Memorias del I Congreso Internacional En Educación E Innovación En Educación Superior*. Caracas, Venezuela.
- Pinto, B. (2012). *Psicología del amor. Primera parte: El amor en la pareja*. La Paz: SOIPA/Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Pinto, B. (2014). *Psicología del amor. Segunda parte: El amor en la familia*. La Paz: SOIPA/Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Pinto, B. (2018). *Construyendo un Modelo Terapéutico Sistémico Latinoamericano*. La Paz: SOIPA/Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Pittman, F. y Wolfson, L. (1995). *Momentos decisivos: Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Barcelona: Paidós.
- Rodrigo, M., Maiquez, M., Martín, J. y Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar: Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide
- Romero, M. (2004). *Las escuelas de madres y padres de Madrid capital: Estudio comparado*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Recuperada de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/>

Velásquez, C, (2018). Problemas éticos en la terapia familiar y de pareja. En B. Pinto, *Construyendo un Modelo Terapéutico Sistémico Latinoamericano*. La Paz: SOIPA/Universidad Católica Boliviana San Pablo.